

Otavaló, 30 de Noviembre del 2005

Señor
Christian Guillermo Espín Garzón
Presente.

De mi consideración:

Por medio de la presente me es muy grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Socios, en sesión celebrada el 30 de Noviembre del 2005, nombró a usted GERENTE de la Empresa "MAPESGA MATERIALES PETRESO ESPIN GARZON CIA. LTDA.", teniendo la Representación legal, judicial y extrajudicial.

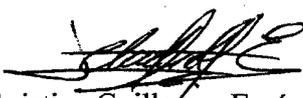
Sus facultades son las determinadas en el Art. 13 de los estatutos sociales constantes en la escritura pública de Constitución celebrada ante el Notario Segundo del Cantón Ibarra, Dr. Carlos Proaño Mera, el 25 de octubre del 2005, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Otavaló, el 16 de noviembre del 2005 bajo la partida número 105, repertorio 4779.

El plazo de duración del presente nombramiento es de cinco años.

Al pie del presente nombramiento le agradezco se sirva expresar su aceptación para los fines de ley.


René Guillermo Espín Guevara
PRESIDENTE DE LA EMPRESA

En Otavaló, a 30 de noviembre del 2005, acepto el presente nombramiento de Gerente de la Empresa MAPESGA MATERIALES PETREOS ESPIN GARZON CIA. LTDA.

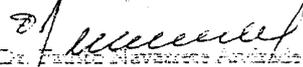

Christian Guillermo Espín Garzón
C.C. 100265504-9
Nacionalidad: Ecuatoriana
Domicilio: Hernando de Paredes 316 y Juan de Aguilar.

En...

En la ciudad de Otavalo, a los siete días del mes de diciembre del año dos mil cinco, a las 11h13, ante mí, Doctor Fausto Edmundo Navarrete Andrade, Notario Segundo del Cantón Otavalo, comparecieron los señores RENE GUILLERMO ESPIN GUEVARA Y CHRISTIAN GUILLERMO ESPIN GARZON, portando sus cédulas de identidad números 100099632-0 y 100165504-9, con el objeto de reconocer sus respectivas firmas y rubricas, constantes en el pie del documento que antecede, al efecto, juramentados que fueron en legal forma, previas las explicaciones de las penas del perjurio, de la gravedad del juramento y advertidos de la obligación que tienen de decir la verdad con claridad y exactitud, dicen: "Las firmas y rubricas que constan en el documento que antecede, son nuestras y las reconocemos como tales, puesto que las usamos en todos los actos y contratos tanto públicos como privados". Con lo que se da por terminada la presente diligencia, firmando para constancia los comparecientes, junto con el señor Notario que DA FE de lo actuado.


Sr. Rene Guillermo Espin Guevara


Sr. Christian Guillermo Espin Garzon


Dr. Fausto Navarrete Andrade
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON OTAVALO



RAZÓN.- Siento como tal que en esta fecha se procedió a **INSCRIBIR EL NOMBRAMIENTO**, del señor **CHRISTIAN GUILLERMO ESPIN GARZON**, para desempeñar el cargo de **GERENTE** de la **COMPAÑÍA MAPESGA MATERIALES PÉTREOS ESPIN GARZON CIA. LTDA.**, bajo la Partida Número **CIENTO ONCE** y con Número **5064** del Repertorio, en el Libro de **CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍAS** del Registro Mercantil a mi cargo.- **CERTIFICO.-**

Otavalo, 9 de Diciembre del año 2005


Dr. Enrique Venegas R.
REGISTRADOR

